



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORME Nº 10 / 2020  
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.  
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.  
CASTRO, 1 de diciembre de 2020

DE : DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO  
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre Julio – Septiembre 2020.

**Mes de Julio de 2020:**

Decreto de Pago Nº 3025 de fecha 10.08.2020, por la suma de \$61.301.862.-  
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 10.08.2020.-

**Mes de Agosto de 2020:**

Decreto de Pago Nº 3392 de fecha 04.09.2020, por la suma de \$ 43.856.993.-  
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 04.09.2020.-

**Mes de Septiembre de 2020:**

Decreto de Pago Nº 3769 de fecha 06.10.2020, por la suma total de \$54.880.254.-  
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 06.10.2020.

Lo anteriormente informado, es para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,

  
GUIDO BORQUEZ CÁRCAMO  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam

Distribución:

- Concejo Municipal
- Transparencia
- Archivo Dirección Control